PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500901				
Denominación (español)	**Museología y Museografía**				
Denominación (inglés)	Museology and Museography				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Protección, Gestión y Difusión del Patrimonio				
Materia	Protección, Gestión y Difusión del Patrimonio				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Rosa Perales Piqueres		277		rperales@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

1.2.- Generales

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y

mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.
CG4: Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.
CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.
CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.
CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES
CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.
CT7: Capacidad de análisis y síntesis.
CT8: Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones y liderazgo.
CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.
CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico…), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.
CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.
CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.
CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

ESPECÍFICAS
CE6: Conocimientos básicos de Museografía y Museología, y de gestión de colecciones de Arte: inventario, documentación, catalogación, exposiciones y difusión de Arte.
CE8: Conocimientos sobre el mercado del Arte: subastas, anticuariado, galerías, tasación y peritación.
CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.
CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos…

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:
Se estudia, a partir del conocimiento de las disciplinas de Museología y Museografía como referentes artístico y determinantes en la evolución de las artes plásticas, el proceso de evolución de los museos como contenedores de arte, centros de conservación y difusión de la cultura occidental. De igual modo se plantea su diferencia como modelos de gestión anglosajona y europea, así como su importancia en la difusión de la cultura de ocio en la sociedad actual y su aplicación en las nuevas tecnologías.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Definición moderna del museo. Las nuevas ciencias: museografía y museología. Nuevas corrientes museológicas. Funciones del museo
Contenidos del tema 1: Desarrollo y evolución de la ciencia de la museología y su aplicación a las prácticas museográficas del siglo XX y siglo XXI. Estudio de la creación de organismos supranacionales que agrupan metodologías y conceptos básicos sobre las dos disciplinas y su repercusión en el ámbito nacional de las diferentes culturas universales.
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visualización de contenidos del tema en documentales y proyecciones museísticas. Comentarios de selección de obras que serán expuestas al final del tema por los alumnos, con búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos.

Denominación del tema 2: Del coleccionismo al museo: La galería y el museo. Los museos en el siglo XIX. Europa y América. Las vanguardias artísticas y la crisis de los museos en la primera mitad del siglo XX. La renovación
Contenidos del tema 2: Estudios del coleccionismo como principio básico de la creación del museo. Evolución de los diferentes planteamientos museísticos entre los países mediterráneos y los anglosajones. Análisis de la importancia que ejercen las diferentes etapas artísticas del siglo XX sobre la evolución de los museos en Occidente, la crisis del sistema establecido. La importancia de las ideas en la aplicación del sistema museístico europeo y la influencia de las nuevas políticas sociales después de la Segunda Guerra Mundial.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visualización de contenidos del tema en documentales y proyecciones museísticas. Comentarios de selección de obras que serán expuestas al final del tema por los alumnos, con búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos.

Denominación del tema 3: Arquitectura de los museos contemporáneos. La rehabilitación de edificios históricos para uso museístico. Los museos de nueva planta. La regeneración urbana a través de los museos
Contenidos del tema 3:
Estudio y evolución de la arquitectura museística europea y la influencia de las nuevas políticas sociales después de la Segunda Guerra Mundial. La importancia del patrimonio renovado en la creación del museo contemporáneo. Estudio de los grandes proyectos de arquitectura museística, sus arquitectos y la influencia de los macroproyectos museísticos en el trazado urbanístico de las ciudades. Aplicación a los modelos españoles más significativos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visitas a Museos de Arte Contemporáneo con arquitecturas novedosas para aprendizaje in situ de nuevas formas de museología. Comentarios de selección de obras que serán expuestas al final del tema por los alumnos, con búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos.

Denominación del tema 4: Tipologías de los Museos. Titularidad de Museos. Titularidad Pública. Titularidad Privada. Los museos eclesiásticos. Otras formas de Museos
Contenidos del tema 4: Estudio del contenido del museo. Aspectos museográficos que delimitan la tipología del museo y su titularidad. Diferenciación, modalidades y procedencias de los diferentes museos, aplicados fundamentalmente a España. Análisis de los museos pertenecientes a la comunidad extremeña, fundación, colecciones y evolución actual.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Actividad de visitas a diferentes centros museísticos de titularidades estatales y regionales que sirvan para la mayor comprensión de funcionamiento y modalidades de este tipo de instituciones. Comentarios de selección de obras que serán expuestas al final del tema por los alumnos, con búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos.

Denominación del tema 5: Sistemas de documentación del museo. Sistemas de incorporación de obras, conservación y catalogación. La conservación en el museo
Contenidos del tema 5: Estudio sobre los diferentes aspectos de la museografía aplicados al funcionamiento del museo y sobre todo a las colecciones. Análisis de los diferentes aspectos que implican la conservación de los fondos, el modo de incorporación, catalogación e inventario. Así mismo se analizan las condiciones de conservación en temperatura, seguridad, aspectos lumínicos, etc. Estudios sobre la importancia de la investigación de piezas y su posible comunicación a nivel científico y público.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Visualización de contenidos del tema en documentales y proyecciones museísticas. Visitas a museos y estudio de los procesos museográficos in situ.

Denominación del tema 6: La exposición como medio de comunicación. Características de los distintos tipos de exposición. La exposición como medio de comunicación. El lenguaje expositivo. Funciones del comisario
Contenidos del tema 6: Estudio de las fórmulas de exposición en un museo: exposición permanente, temporal, o itinerante. Análisis de los lenguajes expositivos y formas de representación. Procedimientos de diseño de exposición y procesos de presentación. Aprendizaje sobre el trabajo de comisariado de exposición y cronograma del trabajo.
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Visita a exposiciones permanentes y de carácter temporal de relevancia dentro del ámbito cultural español y regional. Comentarios de selección de obras que serán expuestas al final del tema por los alumnos, con búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos.

Denominación del tema 7: Las nuevas tecnologías en los museos del siglo XXI. Difusión y educación. La informatización de los museos. Los museos virtuales y digitales
Contenidos del tema 7: Estudio de difusión de las colecciones del Museo como cultura de ocio del siglo XXI a través de las nuevas fórmulas tecnológicas utilizadas. Análisis sobre la aplicación de metodología de difusión en el campo de la didáctica aplicada a los museos, como centro de saber y experimentación para las nuevas generaciones, a

través de los gabinetes didácticos que abarcan a todo tipo de público y cuya importancia aumenta, en la actualidad, aplicada a las exposiciones temporales.
Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Prácticas de carácter virtual en el campo de las nuevas tecnologías aplicadas a los museos. Utilización de páginas webs y aprendizaje de museos virtuales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		**Horas teóricas**	**Actividades prácticas**				**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	20	4				2		14
2	20	4				5		11
3	23	4				6		12
4	22	4				7		11
5	16	4				2		10
6	21	4				6		11
7	16	4				2		10
Evaluación	12	2						10
TOTAL	**150**	**30**				**30**		**90**

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:
- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:
1.- Conocimiento del desarrollo museístico mediante documentales y videos de diferentes Museos del mundo, que complemente a través de la imagen la visión objetiva y científica del alumno.
2.- Criterio selectivo entre el sistema europeo de Museos y el anglosajón. Búsqueda y trabajo documental sobre los diferentes procesos de formación de los Museos a partir de los hechos históricos y de su evolución.
3.- Análisis tipológico de diferentes modelos museísticos, así como de su administración y gestión.

4.- Preparación de debates y presentaciones orales por parte del alumno, sobre cuestiones museológicas y arquitectónicas, preferentemente aplicados a la exposición museográfica.
5.- Seguimiento a través de los medios de comunicación del impacto social y cultural de las actividades museísticas nacionales e internacionales.
6.- Análisis y conclusión de los diferentes aspectos de la Museografía y Museología como impacto cultural del siglo XXI.
Práctica:
Estudio pormenorizado de la Museología y Museografía, como método científico y profesional.
1.- Proyecciones documentales sobre diferentes Museos. Historia de los Museos nacionales e internacionales. Los Centros de Arte Contemporáneo y los nuevos espacios de Arte.
2.- Visitas a los Museos de distinta titularidad. Públicos y Privados. Conocimiento de las colecciones, adquisición y procedencia.
3.- Proyecciones cinematográficas con estudio sobre la importancia del Museo como medio social y activo del siglo XXI y aplicación de la influencia en la literatura de ocio.
4.- Visitas a exposiciones puntuales celebradas a lo largo del Curso.
5.- Asistencia a conferencias de profesionales de los Museos, sobre distintos aspectos de la Museografía. Gestión y difusión.
Uso de equipos electrónicos
De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles…) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.
No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

1: Conocimiento de la ciencia de la Museología y la importancia que tienen a nivel social e histórico los distintos procesos de coleccionismo como hecho inherente al ser humano.
2: Conocimiento de los Museos a lo largo de la Historia y su importancia en el medio social actual, y de los diferentes organismos nacionales e internacionales como el ICOM que desarrolla a través de encuentros y publicaciones puntuales la difusión de los museos en el mundo y su concepto global de conocimiento.
3: Capacidad de valoración crítica sobre el estado actual del fenómeno museístico como proyección cultural y análisis de la política de exposiciones.
4: Iniciación al lenguaje y metodología del mundo de los museos.
5: Conocimiento de la Museografía, de sus inicios y la evolución operada a partir de la utilización del museo como lugar de ocio. Comprensión de la Museografía con la aplicación de nuevas metodologías científicas y tecnológicas.
6: Conocimiento pormenorizado de todo el proceso museístico, administrativo, técnico y artístico.
7: Conocimiento de los sistemas de gestión cultural en los Museos
8: Comprensión de los museos como fenómeno social y de ocio artístico.
9: Conocimiento de la creación de nuevos espacios de Arte, de los Centros de Arte Contemporáneo y su relación con el entorno, y de los procesos de la exposición como método artístico.

10: Valoración crítica sobre el proceso renovador de los Museos en el siglo XXI.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:
a) **Evaluación continua**: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.
De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:
– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

a) evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 20% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.
Las actividades no recuperables son aquellas realizadas en el aula y externas, como asistencia y participación activa de los alumnos en clase, proyección de imágenes, videos, etc. Las actividades recuperables son aquellas referidas a trabajos de prácticas de la asignatura. Para superar la asignatura el alumno debe presentar obligatoriamente el trabajo de prácticas, teniéndose en cuenta el esfuerzo personal desarrollado, además de la exposición del mismo.
El examen será igual para las evaluaciones continua y global y distribuirá de la siguiente manera:

1). Una prueba de cuatro diapositivas de reconocimiento museístico y museográfico.

2). Una prueba escrita dividida en dos partes, la primera parte de dos preguntas largas a elegir y desarrollar una sobre museografía. Una segunda parte de prueba escrita de museología con dos preguntas a elegir y desarrollar una.

1.2. Criterios de evaluación

1.- La primera parte corresponde a la Museografía:
1.1. El alumno deberá conocer el funcionamiento de los Museos, distinguir las tipologías de los mismos, los sistemas administrativos, la seguridad, los procesos técnicos y las diferentes disciplinas de las que consta.
1.2. Distinguirá claramente los modelos actuales y el estado en el que se encuentran los Museos. Dentro de este apartado el alumno deberá conocer la ley de Museos estatales y regionales y su aplicación en los distintos ámbitos.
1.3. Aplicará como ejemplos museográficos los distintos procesos contemplados a partir de las visitas realizadas a los diferentes Museos nacionales y regionales.
2.- La segunda parte corresponde a la Museología:

2.1. El alumno deberá conocer y explicar claramente los procesos evolutivos de la ciencia museística a partir del proceso histórico de la humanidad.
2.2. Dentro de este apartado el alumno deberá mostrar su conocimiento de los distintos organismos internacionales que componen, controlan y difunden la Museología, así como de los organigramas de los que están compuestos.
2.3. Acompañará en su exposición información sobre las distintas prácticas museísticas
1.2. Actividades recuperables y no recuperables.
Las actividades no recuperables son aquellas realizadas en el aula y externas, como asistencia y participación activa de los alumnos en clase, proyección de imágenes, videos, etc. Las actividades recuperables son aquellas referidas a trabajos de prácticas de la asignatura. Para superar la asignatura el alumno debe presentar obligatoriamente el trabajo de prácticas, teniéndose en cuenta el esfuerzo personal desarrollado, además de la exposición del mismo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En este caso, el alumno se enfrentará a una prueba final escrita de características similares a la que realizarán los estudiantes que no hayan solicitado este sistema de evaluación.
b) examen final de carácter global: el 90% de la nota es el resultado de una prueba final y 10% trabajo presentado.
La modalidad de examen será:
1. 1). Una prueba de cuatro diapositivas de reconocimiento museístico y museográfico.
2). Una prueba escrita dividida en dos partes, la primera parte de dos preguntas largas a elegir y desarrollar una sobre museografía. Una segunda parte de prueba escrita de museología con dos preguntas a elegir y desarrollar una.
2.- Comentario de un texto sobre Museología y Museografía, seleccionado entre los tres libros recomendados en el contenido del temario.
El alumno que opte por la evaluación global deberá realizar un trabajo que habrá que entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor. La modalidad de examen será igual que la de evaluación continua a) .
Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

2.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los establecidos en el punto 1.2 de Sistemas de Evaluación.

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:
-El 20% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase correspondiente a la actividad no recuperable y a la actividad recuperable) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria.
El alumno podrá mejorar esa nota elaborando un trabajo que habrá que entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

Para los alumnos de evaluación global, el 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en dicha evaluación global, por su calificación del trabajo presentado en la fecha del examen en la convocatoria ordinaria.
-El 80% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
En la convocatoria extraordinaria la prueba de b): Examen final global será la misma que la de los alumnos de modalidad a).
Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 10 % obtenido en la convocatoria ordinaria.

Otras cuestiones que deben ser consideradas:
1. Es necesario contestar correctamente a las diversas preguntas teóricas y a la parte práctica propuesta.
2. No solo se valorará el contenido, sino también la expresión, la redacción coherente, y el estilo adecuado para un examen oral y escrito universitario.
Advertencia sobre plagio:
Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA
Alonso Fernández, Luis, (1999) Museología y Museografía, Barcelona, Akal.
Bazin, Germain (1969), El tiempo de los museos, Barcelona.
Bellido Gant (2001), Mª Luisa, Arte, museos y nuevas tecnologías, Gijón.
Bolaños, María, (1997) Historia de los Museos en España: memoria, cultura y sociedad, Gijón, Ed, Trea.
Hernández Hernández, Francisca, (1994), Manual de Museología, Madrid.

COMPLEMENTARIA
García Blanco, Angela, (1999), La exposición. Un medio de comunicación. Arte y Estética, Madrid.
Gombrich, Ernest H., (1981), El museo, pasado presente y futuro, Barcelona.
León, Aurora, (1990) El museo: teoría, praxis y utopía, Madrid, Cátedra.
Lorente, Jesús Pedro, (2008), Los museos de arte contemporáneo: noción y desarrollo histórico. Gijón, Trea, D.L.
Montaner, Josep María,(1995) Museos para el nuevo siglo, Barcelona.
Rico Nieto, Juan Carlos (1996), Montaje de exposiciones: museos, arquitectura, arte, Madrid.
Rivière, Georges-Henri, (1993), "La Museología". Curso de museología/Textos y testimonios, Barcelona.
Zurita, Carlos, (2000), Los grandes museos de Europa, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
VV.AA. (2007), Tecnologías para una museografía avanzada. Madrid, Ministerio de Cultura, ICOM.
Diccionarios y Textos:
icom.museum/fileadmin/user.../pdf/.../Museologie_Espagnol_BD.pdf
alcazaba.unex.es/asg/112880/MATERIAL/glosario%20museologia.pdf
www.academia.edu/.../PRÓLOGO_del_Diccionario_Museológico_Abreviado.

www.museoyterritorio.com
Textos Recomendados para su análisis y comentario:
D'Ors. Eugeni, Tres horas en el Museo del Prado. Madrid, 1989.
Layuno Rosas, María Ángeles, (2004), "Los museos de la democracia". Museos de Arte Contemporáneo en España. Del "Palacio de las artes" a la arquitectura como arte. Gijón.
Zubiaur Carreño, Francisco Javier,(2004), Curso de Museología, Gijón, Trea.
Zulaika, Joseba, (1997), Guggenheim Bilbao. Crónica de una seducción, Madrid, Nerea.
Zunzunegui, Santos, (1990), Metamorfosis de la mirada. El museo como espacio del sentido, Sevilla, Alfar, (reedición,2003).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Utilización de cañón de proyección en el aula
-Montaje y proyección de Power-point.
-Proyección de documentales sobre Museos, Centros de Arte y temas relacionados con la Museología y Museografía.
-Portales de Internet recomendados:
http://www.iccrom.org/
http://icom.museum
http://portal.unesco.org/culture
http://www.mcu.es/museos/index.html
http://www.mcu.es/museos/CE/DirectMuseos/Directorio.html
ceres.mcu.es/
http://ceres.mcu.es
http://www.museologia.net/principal.asp
www.museodelprado.es/
www.amigosdemuseos.com/
-http://www.liceus.com/cgi-bin/gui/02/museos.asp [Buscador de museos españoles]
-http://www.museologia.net/links/ [Directorios de museos, organismos relacionados, museos y nuevas tecnologías, museos de Europa, Asia y América, webs sobre museos, museología]
-www.museovirtualdeamericalatinayelcaribe.org
-archives.icom.museum/vlmp/latin-america.html.
-CER.es. Colecciones en Red (Ministerio de Educación Cultura y Deportes).
- Enciclopedia del Museo del Prado. (Madrid, Amigos del Museo del Prado, 2006). 6 Vols. Disponibles on line en diferentes artículos.
- Diccionario:http://www.nuevamuseologia.com.ar/Glosario.htm
Los profesionales de los museos [Recurso electrónico]: un estudio sobre el sector en España. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2012.
Museos, redes sociales y tecnología 2.0 [Recurso electrónico] = Museums, social media & 2.0 technology. Zarauz: Universidad del País Vasco, D. L. 2011.